



Foro de Rectores de Universidades elige a Presidentes de Comisiones de Postulación

**Banco Promerica Guatemala
anuncia el Histórico
Financiamiento Sindicado con
Bladex por un monto de USD 100
millones**



Últimas noticias

**Congreso envió a Comisión
de Finanzas la ampliación
presupuestaria y agendó
interpelación a 3 ministros**





INACIF analiza el cadáver localizado en Escuintla podría ser “Floridalma Roque”

El controversial y macabro caso que ha provocado la indignación de los guatemaltecos ha sido la desaparición y posible fallecimiento de Floridalma Roque, la mujer hondureña con residencia en Estados Unidos, que viajó a Guatemala para someterse a una cirugía plástica y de quien sus familiares ya no tuvieron noticias en el 2023.

En este caso, la Fiscalía contra el Delito de Femicidio ha liderado la investigación y diligencias que permitieron la captura del Kevin Malouf, médico que habría realizado la intervención cosmética.

Aunque al inicio, Malouf indicó que la paciente se había retirado de la clínica, tras las declaraciones de enfermeros y anesthesiólogos además de la evidencia de cámaras de seguridad, el galeno decidió cambiar su declaración según trascendió.

Luego de la información que circuló, la Fiscalía contra el Delito de Femicidio lideró diligencias de búsqueda en San Vicente Pacaya, Escuintla el pasado miércoles 5 de junio. Además, informó: “como resultado se localizaron restos humanos los cuáles fueron remitidos al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para los análisis correspondientes, de momento la fiscalía se encuentra a la espera de los resultados de dichos análisis.”

El cadáver localizado fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), para los procedimientos correspondientes, que incluyen la identificación de la persona.

Mientras tanto, el INACIF dijo: “el 06 de junio de 2024, a las 00:30 horas, ingresaron restos humanos no identificados a la sede de la morgue metropolitana, procedentes de San Vicente Pacaya, Escuintla. Están siendo analizados por médicos y antropólogos forenses, y se toman muestras para realizar análisis solicitados por la autoridad competente. Todo, con el propósito de establecer identidad, causa de muerte y tiempo estimado de fallecimiento. Por el estado de descomposición del cadáver, los resultados se obtendrán en un lapso indeterminado.”



Antecedentes:

Floridalma Roque, de nacionalidad hondureña, de 59 años, residía en Estados Unidos y viajó a Guatemala para realizarse una cirugía estética, pero desapareció cuando visitaba la clínica del doctor Kevin Malouf Sierra, de 48 años, ubicada en la zona 14 capitalina.

Fue cuando los hijos de Roque arribaron a Guatemala para conocer el paradero de su madre, que el caso se hizo público e iniciaron las denuncias y pesquisas de las autoridades.

Se promueven los macro túneles y huertos familiares en Melchor de Mencos, Petén



En la comunidad de Nuevo Modelo, del municipio de Melchor de Mencos, de Petén; personal de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, realizó asistencia técnica en el desarrollo del proyecto de infraestructura productiva de macro túneles.

Al mismo tiempo, se realizó una evaluación del cultivo de tomate variedad P-52, determinando el punto óptimo de cosecha y se monitorearon las plantaciones de sandía y melón, que se encuentran en la etapa de cosecha.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), por medio del Viceministerio Encargado de Asuntos del Petén (VIPETÉN), envía a los equipos técnicos en huertos familiares, los cuales también verificaron la cosecha de berenjena.

Estas actividades son parte del compromiso de mejorar la productividad y la calidad de los cultivos en la región, asegurando que las familias agricultoras puedan maximizar sus rendimientos y contribuir a la seguridad alimentaria local.

La implementación de macro túneles ha demostrado ser una estrategia eficaz para mejorar las condiciones de cultivo, pues ofrecen protección contra las inclemencias del tiempo y plagas, con lo cual se logra un control más preciso del microclima.

Esta tecnología es crucial para mejorar la productividad y garantizar la calidad de los productos agrícolas.



Venecia Bajo la Nieve

“Venecia Bajo la Nieve” llega a Guatemala desde México de la mano de @laoperadoramx ¡Descubre una velada llena de intriga, risas y giros inesperados con la obra!

Teatro Lux

30 de mayo

Entradas en www.todoticket.com



Congreso envió a Comisión de Finanzas la ampliación presupuestaria y agendó interpelación a 3 ministros

La Comisión Permanente del Congreso de la República, realizó este 06 de junio, la primera sesión extraordinaria del Pleno de Diputados.



Como resultado de esta sesión, se conoció la solicitud de ampliación presupuestaria presentada por el ministro de Finanzas Públicas (MINFIN), Jonathan Menkos que le correspondió la iniciativa de Ley 6403, ésta fue enviada a la Comisión de Finanzas Públicas, presidida por el diputado Julio Héctor Estrada, de la bancada CABAL.

Con relación al análisis, Estrada manifestó:

“el próximo miércoles iniciarán con la discusión de la Iniciativa de ampliación Presupuestaria, para la cual se estará invitando al ministro de Finanzas, Jonathan Menkos.”

El parlamentario de la bancada VAMOS, Allan Rodríguez, se refirió a la solicitud de ampliación presupuestaria: *“Es una burla al pueblo de Guatemala; es una burla para el Congreso traer una ampliación presupuestaria en la que no pudieron ni sumar. Si ellos no saben sumar, menos van a poder ejecutar esos recursos”.*

El congresista se refirió a un diferencial de Q20 millones que no suman en el total de ampliación presupuestaria que presentaron.

El diputado de la bancada CABAL, Manuel Archila publicó en su red social “X”:

“hoy en la sesión extraordinaria del Congreso de la República, se conoció la propuesta de ampliación presupuestaria que envió el Organismo Ejecutivo, con la cual busca la aprobación de Q14 mil 451 millones 700 mil 391 más, como parte del presupuesto vigente.”

La misma fue remitida a la Comisión de Finanzas y Moneda para su análisis y debe emitir un dictamen para que este se eleve al pleno y que inicie la discusión, que debe ser en tres lecturas, y posteriormente por artículos y redacción final.”



El diputado de la bancada VOS, Orlando Blanco, también se pronunció con relación a la ampliación presupuestaria, afirmando que la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), *“reiterativamente le ha mentado al pueblo de Guatemala”.* Blanco expresó que el superintendente ha presentado una meta subestimada, porque el Banco de Guatemala (BANGUAT), hace estimaciones con base en el comportamiento económico.

Q86 mil millones, era la meta para 2023. Pero la SAT terminó recaudando Q96 mil millones.



En el marco de la sesión extraordinaria, el jefe de bancada Unionista, Álvaro Arzú, indicó que recurriría a un amparo sino se aprobaban las interpelaciones que habían sido solicitadas por los legisladores dentro del marco de su derecho constitucional.

Posteriormente, presentó una moción privilegiada y ésta fue aprobada con 81 votos.

Las tres interpelaciones fueron agendadas para el jueves 25 de julio:

- Francisco Jiménez, ministro de Gobernación – 10:00 horas.
- Carlos Martínez, ministro de Relaciones Exteriores – 12:00, 14:00 y 16:00 horas.
- Oscar Cordón, ministro de Salud – 18:00 horas.

También avanzaron otros temas del Orden del Día, como la prórroga para el pago del impuesto de circulación.



La Hemoglobinuria Paroxística Nocturna (HPN), una enfermedad rara que puede ser mortal

Aproximadamente 400 millones de personas en el mundo viven con una enfermedad rara.

Guatemala es un país, donde esta enfermedad podría tener subregistros, pues solamente dos casos han sido identificados,

informó AstraZeneca.

Estos pacientes tienen un camino complejo de diagnóstico que puede tomar en promedio entre 5 y 7 años, y además, 4 de cada 10 serán mal diagnosticadas al menos una vez. Se estima que cerca del 60% de los pacientes se ausenta de sus trabajos de forma recurrente y 7 de cada 10 enfrenta una disminución de sus ingresos, lo que representa una clara afectación a su calidad de vida.

Hemoglobinuria Paroxística Nocturna (HPN)

La Hemoglobinuria Paroxística Nocturna es un trastorno sanguíneo crónico poco común, progresivo y potencialmente mortal, caracterizado por la destrucción de glóbulos rojos. , Además de deteriorar la calidad de vida de los pacientes , la HPN genera el desarrollo de trombosis (coagulación de la sangre) lo que puede dañar los órganos y desencadenar una muerte prematura.

- Su prevalencia es aproximadamente de 1 persona por cada 100.000 mil habitantes . Esta es una enfermedad que puede afectar tanto a hombres como mujeres en cualquier etapa de su vida, sin embargo, suele presentarse en promedio a los 30 años. ,
- El pronóstico de los pacientes varía, en su mayoría los individuos afectados sobreviven más de 10 años después del diagnóstico, sin embargo, en algunos casos, las células dañadas pueden acortar el tiempo.
- Las crisis de esta patología suelen agravar el cuadro clínico y sus detonantes pueden ser por diferentes factores, entre ellos: infecciones, estrés, vacunaciones, cirugías, y embarazo.
- Estos pacientes sufren de un retraso en su diagnóstico, pues en muchas ocasiones sus síntomas iniciales son muy inespecíficos como por ejemplo la fatiga y palidez.
- Durante la progresión de la enfermedad se presenta niveles bajos en el número de glóbulos rojos, blancos y plaquetas. y en algunos casos un color oscuro de la orina que se debe a la descomposición de los glóbulos rojos, que liberan hemoglobina en el torrente sanguíneo y finalmente en la orina.

Síntomas

- Dificultad para tragar.
- Hipertensión pulmonar.
- Dificultad para respirar.
- Enfermedad renal crónica.
- Dolor abdominal.
- Orina oscura.
- Sangre en la orina.
- Formación de coágulos de sangre.
- Anemia.
- Fatiga.
- Disfunción eréctil.
- Palidez.



Diagnóstico: los exámenes que se pueden llevar a cabo son:

1. Análisis de orina.
2. Prueba de LDH (deshidrogenasa láctica): se mide para verificar daño tisular (muerte del tejido corporal).
3. Prueba de Coombs (búsqueda de anticuerpos).
4. Citometría de flujo de sangre periférica: para medir ciertas proteínas.
5. Conteo de reticulocitos (glóbulos rojos ligeramente maduros).
6. Hemoglobina libre en suero.
7. Haptoglobina.

Tratamiento: actualmente, los pacientes con HPN tienen a disposición Ultomiris, medicamento de **AstraZeneca** cuyo principio activo es ravulizumab y pertenece a una clase de medicamentos llamados anticuerpos monoclonales que se unen a una proteína específica del cuerpo. Ha sido diseñado para unirse a una proteína llamada C5, que es parte del sistema del complemento. Al unirse y bloquear la proteína del complemento C5, puede evitar que partes del sistema del complemento ataquen a los glóbulos rojos y puede prevenir otras complicaciones debidas a la actividad no regulada del complemento, controlando así los síntomas experimentados en la HPN.

Es importante que al iniciar su tratamiento estas personas reciban vacunas que prevengan ciertos tipos de bacterias con el fin de evitar las infecciones.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Foro de Rectores de Universidades elige a Presidentes de Comisiones de Postulación



A través de la convocatoria del Congreso de la República, en el salón del Pueblo, se reunieron los Rectores de las 15 universidades en Guatemala. 14 de ellas privadas y la única Casa de Estudios Superiores, la USAC.



Durante la reunión, que tuvo una duración de alrededor de 30 minutos, por unanimidad fue electo el padre Miquel Cortés,

rector de la universidad Rafael Landívar para presidir la comisión de postulación para la elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Los rectores, propusieron y eligieron a Raúl Horacio Arévalo, rector de Universidad Internaciones, como presidente de la Comisión de Postulación para Cortes de Apelaciones.

Marco jurídico: la Carta Magna institucionaliza las Comisiones de Postulación. Específicamente, para la elección de personas a los cargos de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Corte de Apelaciones y otros tribunales colegiados (artículos 215 y 217), contralor general de Cuentas (artículo 233), fiscal general de la República y jefe del Ministerio Público (artículo 251) y procurador de los Derechos Humanos (artículo 273).

El proceso de elección de magistrados según el Acuerdo Legislativo 14-2020 implica varios pasos. A continuación, te describo los aspectos clave:

1. Convocatoria: El Congreso de la República emite una convocatoria pública para la elección de magistrados. Esta convocatoria establece los requisitos y plazos para postularse.
2. Postulación: Los interesados presentan sus candidaturas ante el Congreso. Deben cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.
3. Evaluación: Se realiza una evaluación de los candidatos. Esto puede incluir entrevistas, revisión de antecedentes, análisis de trayectoria profesional y otros criterios.
4. Votación: Los diputados del Congreso votan para elegir a los magistrados. La elección se lleva a cabo en una sesión plenaria.
5. Mayoría calificada: Para ser elegido, un candidato debe obtener una mayoría calificada de votos (por ejemplo, dos tercios de los diputados presentes).
6. Publicación y juramentación: Los magistrados electos son publicados oficialmente y luego toman posesión de su cargo mediante una juramentación.



Asociación Gremial de Editores celebraron el Lanzamiento de la XXI edición de FILGUA

Con el inspirador lema "*Vamos por un país de más lectores*" esta edición será un encuentro cultural, en el que se le dedicará especial atención al tema de la Migración y rendirá homenaje a Francisco Pérez de Antón. Se realizará del 4 al 14 de julio en Fórum Majadas

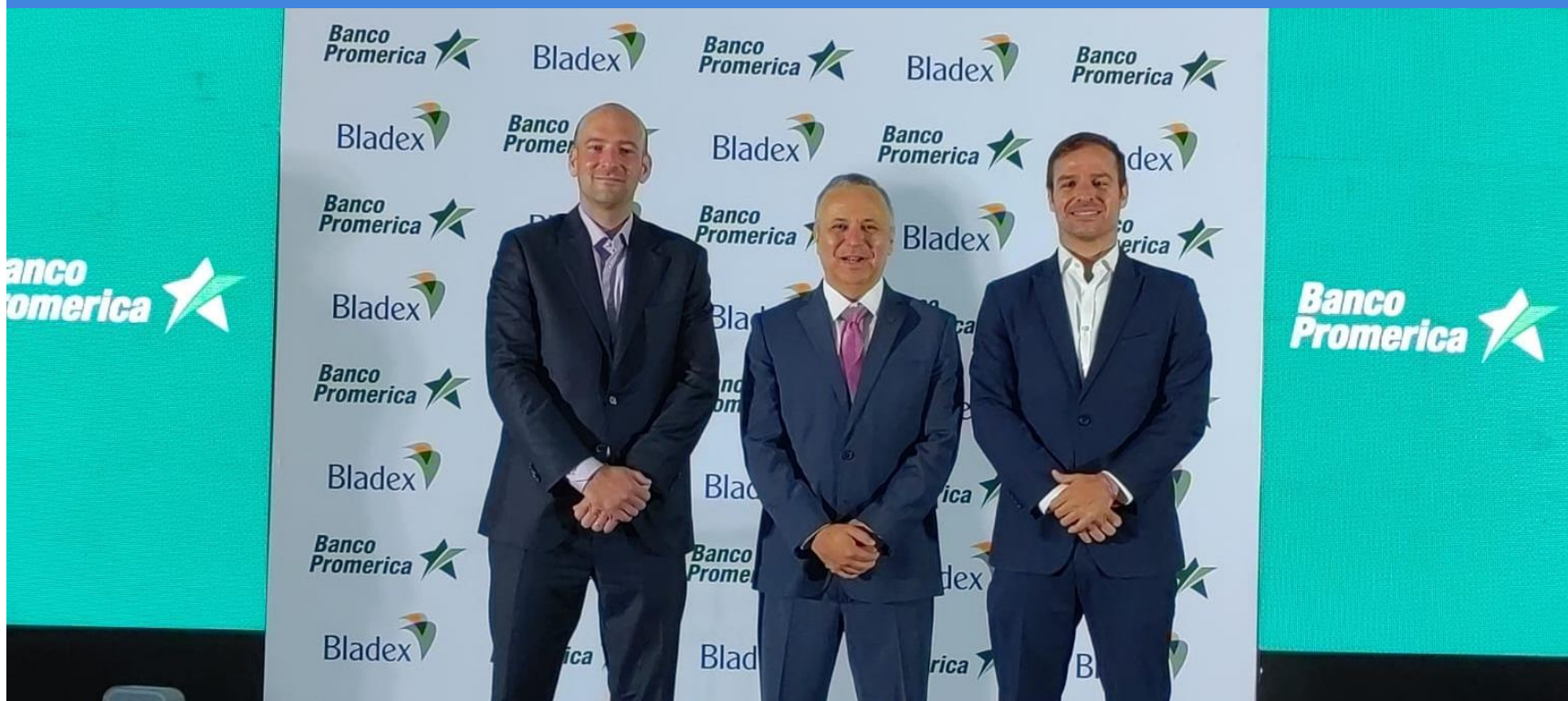
La Asociación Gremial de Editores de Guatemala (AGEG) y el Ministerio de Cultura y Deportes dieron a conocer la celebración de la vigésimo primera edición de la Feria Internacional del Libro en Guatemala (Filgua), que se llevará a cabo del 4 al 14 de julio en Fórum Majadas de la zona 11 de la ciudad de Guatemala.

Un espacio para la discusión sobre la migración: en esta edición, Filgua provocará una importante discusión sobre varios temas de interés. Entre ellos el de la migración, que se abordará desde las perspectivas económica, social, histórica, cultural y artística. Otros temas relevantes que se compartirán este 2024 serán los 500 años de la llegada de los españoles a Guatemala y se profundizará en la obra del Premio Nobel de Literatura Miguel Ángel Asturias, en su 50 aniversario luctuoso.

Dedicatoria a Francisco Pérez de Antón: Filgua 2024 rendirá homenaje al reconocido escritor Francisco Pérez de Antón, autor de más de 26 libros, entre ellos novelas, obras de ensayo, narrativa breve y de otros géneros, como la economía, la historia, el lenguaje o el humor. Pérez de Antón nació en Soto de Caso (Asturias, España, 1940), es ingeniero, economista, hombre de empresa, periodista y catedrático. Es miembro de la Academia Guatemalteca de la Lengua y de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, país al que migró y en donde reside desde 1963, fue fundador y editor del semanario Crónica y colaborador de una veintena de diarios y revistas de América Latina. En 2011, su obra fue galardonada con el Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias. El homenaje a Francisco Pérez de Antón se llevará a cabo el 11 de julio en el marco de la Filgua.

¡Vení a Filgua! Pronto se estará publicando el programa completo de Filgua en su sitio web www.Filgua.com y redes sociales. Vale la pena destacar que, durante 11 días, el Fórum Majadas se transformará en un vibrante epicentro de más de 300 actividades culturales, presentaciones de libros, una variada agenda infantil, musical y mucho más, ofreciendo una experiencia enriquecedora para toda la familia. Filgua 2024 contará con la participación de al menos 73 expositores de librerías y editoriales nacionales y extranjeras y 154 stands, que presentan una amplia oferta editorial. La programación de Filgua 2024 incluye, entre otros:

1. Concursos
 - 1.1 XIV Interescolar de Lectura;
 - 1.2 IX Bibliotecas Públicas
 - 1.3 Migración Ilustrada
2. Más de 300 actividades culturales
 - 2.1 Presentaciones de libros
 - 2.2 Encuentros literarios
 - 2.3 Foros
 - 2.4 Talleres
3. Conferencias internacionales
 - 3.1 Más de 100 actividades diseñadas especialmente para niños
 - 3.2 Filgua Música
 - 3.3 Noche de los libros, venta de medianoche
 - 3.4 Capacitación
 - 3.5 Conferencia Internacional de Bibliotecas
 - 3.6 Jornadas de Literatura Infantil y Juvenil enfocada a formadores de la lectura



Banco Promerica Guatemala anuncia el Histórico Financiamiento Sindicado con Bladex por un monto de USD 100 millones

Banco Promerica se complace en anunciar la culminación exitosa del financiamiento sindicado por un monto total de USD 100,000,000. Este es el financiamiento más grande de su tipo otorgado al Banco en Guatemala. La transacción ha sido posible gracias a la colaboración de 13 instituciones financieras de Centroamérica, Suramérica, Europa y el Caribe.

El crédito sindicado, liderado por Bladex (Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.), actuando como estructurador líder, suscriptor y Agente Administrativo, ha sido un logro trascendental para Banco Promerica.

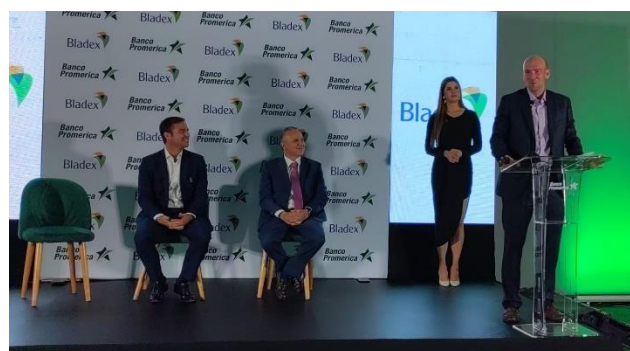
Bladex, reconocido por ofrecer servicios financieros a los principales sectores económicos a lo largo de la región latinoamericana, se especializa en atender las necesidades de financiamiento del comercio exterior, ofreciendo soluciones a medida para sus clientes en 23 grandes industrias y 26 países. Bladex, a través de su ejecución impecable en esta transacción, ha demostrado ser un aliado estratégico para Banco Promerica, ofreciendo soluciones financieras que respaldan su crecimiento.

El Ing. Edgar Bran, Gerente General de Banco Promerica Guatemala, comentó: "este financiamiento sindicado representa un respaldo significativo a nuestra visión de crecimiento y desarrollo en Guatemala. Estamos comprometidos en seguir fortaleciendo nuestra presencia y ofrecer soluciones financieras innovadoras que impulsen el progreso económico de nuestros clientes en el país".

Bran también se refirió a la confianza como resultado de una relación de muchos años, lo que facilitó que la transacción fuera más ágil. El sindicado está compuesto por 13 bancos, lo que permite que Banco Promerica se posicione como una entidad sólida en Guatemala.

Los recursos buscarán que sean otorgados en créditos a clientes en un plazo de seis meses, Bran señaló que durante este período otorgarán los financiamientos en todo el país. Pueden acceder a los créditos pequeños, medianos y grandes empresarios, además personas individuales.

El financiamiento tiene como objetivo principal impulsar el crecimiento del Banco a través del otorgamiento de crédito a empresas y personas en los diversos segmentos que atienden.



Para Samuel Canineu, vicepresidente Ejecutivo de Negocios de Bladex: "este acuerdo reafirma nuestro firme compromiso de crear puentes entre Latinoamérica y el mundo, continuando así con el impulso al desarrollo del comercio exterior en la región. En este caso particular, nos enorgullece contribuir al crecimiento de Banco Promerica en Guatemala, beneficiando directamente a sus clientes. Bladex es un aliado estratégico muy importante para Banco Promerica Guatemala y para Grupo Promerica, hemos participado en múltiples transacciones que han aportado al fortalecimiento de las operaciones en la región."

La participación de un consorcio tan diverso de instituciones financieras en esta transacción refleja la confianza en la solidez y el potencial de Banco Promerica, así como en el entorno económico y financiero de la región. Llevar a cabo este tipo de acuerdos implica un análisis exhaustivo del banco, el sistema financiero y el país en general, lo que subraya la fortaleza de Banco Promerica en Guatemala.

Acerca de Grupo Promerica: "en Grupo Promerica creemos que todas las personas y empresas de nuestras comunidades deberían superar sus límites para alcanzar el éxito que se merecen, por ello desde hace más 30 años impulsamos una banca que desarrolla relaciones y ofrece productos y servicios en nueve países, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Ecuador y Gran Caimán. Nos enfocamos en mantener una empatía permanente en las comunidades que servimos desarrollando así relaciones duraderas basadas en la confianza mutua. Nuestro espíritu emprendedor nos lleva a comprender e identificarnos en cada país donde estamos, desarrollando así una cultura común."

Acerca de Bladex: "Bladex, banco multinacional establecido originalmente por los bancos centrales de los países de América Latina y el Caribe, inició sus operaciones en 1979 para promover el financiamiento del comercio exterior y la integración económica en la región. El Banco, con sede en Panamá, también tiene oficinas en Argentina, Brasil, Colombia, México y los Estados Unidos de América, apoyando la expansión regional y atendiendo a su base de clientes, que incluye instituciones financieras y corporaciones. Bladex cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York en los Estados Unidos de América (NYSE: BLX), desde 1992, y sus accionistas incluyen bancos centrales y bancos estatales y entidades que representan a 23 países latinoamericanos; bancos comerciales e instituciones financieras; e inversionistas institucionales y minoristas a través de su cotización pública."